Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	03
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	1 de 5
			FECHA DE VIGENCIA	28/10/2022

Solicitud (1)	Adición	x	Aclaración	
	Prórroga		Terminación Anticipa	
	Cesión		Modificaciones	
	Suspensión		Liberación de Saldos	

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION

Funcionamiento : (2) ☐ Inversión: (3) ☐	No de Rubro: (4)	No de CDP: (5) 187023, 187223, 1223 y 186923 No. RP: (6): 523, 632623, 632723 y 632823
	Proyecto de Inversión: (7)	

Número de Contrato y/o Convenio No. (8)
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2595 DE 2023

Objeto del Contrato: (9)
Realizar la asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera para desarrollar las actividades y/o proyectos orientados a dar cumplimiento a los derechos territoriales, atención integral a las poblaciones y comunidades, procesos de fortalecimiento, promoción y protección de los pueblos indígenas, y compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo

Valor Inicial del Contrato (10)
OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($84.684.979.785)

Valor Honorarios (Mensual o Como se Haya Pactado): (11)
Estos recursos serán recibidos en las cuentas del Patrimonio Autónomo en un único desembolso libre de impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales que pudieran generarse por la suscripción y registro del Contrato Interadministrativo

Valor Iva (Cuando Aplique) :(12)
N/A

Valor Facturas (Cuando Aplique) :(13)
N/A

Fecha de Inicio: (14)	Plazo inicial de ejecución: (15)	Fecha de terminación: (16)
17 de noviembre de 2023	9 meses	17 de agosto de 2024

Nombre del Contratista y/o Representante Legal: (17)
JORGE EMILIO MERCADO GONZÁLEZ

Cedula y/o Nit: (18)	Teléfono: (19)
73.132.856	
Dirección: (20)	Correo Electrónico: (21)

Nombre del Supervisor y/o Interventor: (22)
LILIA CLEMENCIA SOLANO

Dependencia: (23) Despacho de viceministro para el dialogo social, la igualdad y los derechos humanos	Teléfono y Extensión: (24) 242 74 00

Nombre del Director, Subdirector o Jefe de Oficina (Según Corresponda): (25) LILIA CLEMENCIA SOLANO

Dependencia: (26) Despacho de viceministro para el dialogo social, la igualdad y los derechos humanos	Teléfono y Extensión: (27) 242 74 00

Porcentaje de avance de ejecución contractual: (28)

MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS (indicar en caso de haberse suscrito) (28		
Adición valor:	Cesión:	Prórroga plazo: 30 de enero de 2024
Suspensión:	Terminación Anticipada:	Modificaciones:
Liberación de Saldos:		

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD: (29) (Exponer las razones que justifican la adición, modificación y/o prórroga, explicando cuál es el beneficio para la entidad o para el adecuado desarrollo del contrato o convenio)

Teniendo en cuenta que, a la fecha, la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías – DAIRM, conforme al proyecto de inversión código BPIN 2018011000330 "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO NACIONAL", cuenta con una partida presupuestal de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000.000) y el Programa Misional de Funcionamiento "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS, MINORIAS Y ROM", cuenta con una partida presupuestal de TRES MIL MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($3.299.940.000), para un total de recursos por valor de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($5.299.940.000), partidas que se incorporados a los recursos de la vigencia 2023 en el mes de noviembre, los cuales para la fecha en la que se adelantó el proceso contractual con FINDETER no se encontraban incorporados al presupuesto del ministerio del interior. Los recursos mencionados serviran para desarrollar actividades relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos adquiridos en la Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 "Colombia Potencia Mundial por la Vida", los diferentes compromisos con los Pueblos Indígenas a nivel Nacional, el cumplimiento a las diferentes Sentencias, la atención a la alta conflictividad en los pueblos indígenas (resolución de conflictos Intra étnicos, Inter étnicos y con las empresas) presentada a nivel nacional, el financiamiento a las diferentes sesiones de las Mesas de carácter Nacional y Regional, la atención de paros y emergencias y para el cumplimiento de la Misionalidad de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, acciones que pueden ser desarrolladas en el marco del Contrato 2595 de 2023, se solicitó a FINDETER estudiar la viabilidad de adicionar el Contrato del asunto, en la partida presupuestal señalada. Conforme a dicha solicitud el contratista mediante comunicación remitida el día 11 de diciembre de 2023 en la cual manifistan lo siguiente:

Administración de Recursos de esta adición asciende a la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS
CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($369.642.458), incluido IVA.

Resumen Proyecto	*Valor*
Valor Asistencia Técnica	*$ 369.642.458*
Valor Proyectos	*$4.930.297.542*
Valor Contrato	*$ 5.299.940.000*

El valor de la remuneración a favor de Findeter será pagado por el Ministerio del Interior, en las mismas condiciones pactadas en contrato interadministrativo No. COI-2595-2023. Este valor será descontado del vehículo fiduciario constituido por la Financiera, previa presentación de la solicitud de pago que presente Findeter.

El recurso humano designado por Findeter será el mismo propuesto y que dio origen al contrato interadministrativo vigente, cumpliendo dedicación y porcentaje de asistencia durante el plazo requerido y necesario para la culminación exitosa del proyecto.

En el marco de lo expuesto, reiteramos nuestro compromiso contractual para seguir aunando esfuerzos con el Ministerio del Interior para generar bienestar a nuestras comunidades, en el marco de nuestro objeto social. La propuesta se remite para su respectiva aprobación y haría parte integral del Otrosí al Contrato Interadministrativo COI-2595-2023 a suscribir.

Así las cosas, se tendrían como proyectos a desarrollar en el marco de la adición de recursos al presente contrato los siguientes:

ORGANIZACIÓN	TITULO DEL PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR
AICO POR LA PACHAMA	Cumplimiento de los indicadores e hito, metas establecidos para la vigencia 2023 de los Acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo- PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida	Cumplimiento a los hitos y metas establecidos para la vigencia 2023 de los Acuerdos sectoriales e intersectoriales del Plan Nacional de Desarrollo- PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	$ 667.000.000
ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU AMURIAJIRAWA DE IRRAIPA	ACCIONES DE FORTALECIMIENTOS PARA LA GOBERNABILIDAD DE AUTORIDADES, CARGUE DE CENSOS, DEPURACION DE AUTORIDADES, REGISTRO DE AUTORIDADES, EN LA ORGANIZACIÓN TERROTORIAL DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA, CHOCO, CALDAS, VICHADA Y LA GUAJIRA".	Fortalecer las capacidades técnicas de los pueblos indígenas para mejorar sus condiciones de vida en los Departamentos de Vichada, Antioquia, Córdoba, choco, Caldas y La Guajira.	LA GUAJIRA	URIBIA	$ 1.900.000.000
CORPORRACION PARA LA RESULTARIA ESTRATEGICA MANTIS	Fortalecimiento a la política de juventudes, espacios de diálogo con mujeres y juventudes indígenas, y cumplimiento de órdenes judiciales.	Brindar espacios de fortalecimiento a la política de juventudes, espacios de diálogo con mujeres y juventudes indígenas, y cumplimiento de ordenes judiciales.	Nariño - Bogotá D.C.	Pasto Nariño - Bogotá D.C	$ 2.363.297.542
		TOTAL ADICION		**$**	**5.299.940.000**
		PORCENTAJE INTERMEDIACION		**$**	**369.642.458**
		VALOR TOTAL A EJECUTAR		**$**	**4.930.297.542**

De igual forma el comité técnico operativo del contrato se reunió el día 10 de diciembre de 2023, mediante acta (anexa) en la cual se recomendó suscribir la adición que se solicita en el presente documento

INFORMACION DE LA SOLICITUD		
Adición: (30) CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($5.299.940.000)	CDP: (31) 187223 adicionado el 12 de diciembre de 2023 y 187023 adicionado el 14 de diciembre de 2023	Valor del contrato: (32) OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($89.984.919.785)
Cesión: (33)	Fecha de Inicio: (34)	Valor a Ceder: (35)
Prórroga: (36)	Fecha de Terminación Final: (37)	
Suspensión: (38)	Fecha de la suspensión: (39)	Fecha de la reactivación: (40)
Terminación Anticipada: (41)	Saldo por Liberar: (42)	
Modificaciones: (43) **CLAÚSULA QUINTA - VALOR**: El valor total del contrato será la suma de: **OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($84.684.979.785),**	Modificaciones Realizadas: (44) **CLAÚSULA QUINTA - VALOR:** El valor total del contrato será la suma de: **OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE**	

incluida la Asistencia Técnica integral y Administración de Recursos y demás impuestos a que haya lugar	**($89.984.919.785)**, incluida la Asistencia Técnica integral y Administración de Recursos y demás impuestos a que haya lugar
Liberación de Saldos: (45) Indicar el Valor a liberar.	Valor Total: (46) Indicar el valor ajustado, adjuntar soporte SIIF.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:			
Valor Total del Contrato (47) $ 84.684.979.785	Valor Pagado (48) $ 0	Saldo Por Pagar al Contratista (49) $ 84.684.979.785	Valor Por Ejecutar (50) $ 84.684.979.785

CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:			
Valor Pagado Salud (51)	Valor Pagado Aporte Pensión (52)	Valor Pagado Aporte ARL (53)	Concepto de Cumplimiento (54)
Base de liquidación (55)		Total pagado (56)	
Numero de planilla y fecha: (57) Adjuntar planilla pagada o certificación emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal			

CONCEPTO, OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (58)

Conforme a la información suministrada en mi calidad de Supervisor _X_ solicito la aprobación para modificar la cláusula quinta del anexo de condiciones del convenio de cooperación internacional 2595 de 2023, teniendo en cuenta que es viable jurídicamente, y así para desarrollar actividades relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos adquiridos en la Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia Potencia Mundial por la Vida”, los diferentes compromisos con los Pueblos Indígenas a nivel Nacional, el cumplimiento a las diferentes Sentencias, la atención a la alta conflictividad en los pueblos indígenas (resolución de conflictos Intra étnicos, Inter étnicos y con las empresas) presentada a nivel nacional, el financiamiento a las diferentes sesiones de las Mesas de carácter Nacional y Regional, la atención de paros y emergencias y para el cumplimiento de la Misionalidad de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Lo anterior no afecta la correcta ejecución del convenio.

Así las cosas, en concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, el cual dispone en su numeral 5.1 que, “LA SUPERVISIÓN consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma Entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados”, es procedente la adición requerida, para dar continuidad a las actividades contractuales establecidas en el convenio 2595 de 2023.

FIRMA RESPONSABLES (59)

Con la firma del presente documento, el supervisor del contrato acredita la veracidad de la información aquí consignada.

Lilia Solano

LILIA CLEMENCIA SOLANO RAMIREZ
Supervisor del Contrato y/o Convenio
Proyectó: Abraham Chaar - Contratista Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Aprobó: German Carlosama

Ciudad y Fecha: (60)